



Circular 61/2020, de 11 de septiembre

PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 DEL TURNO DE OFICIO

La junta de Gobierno del ReICAZ, en sesión celebrada el viernes, 4 de septiembre de 2020, acordó adelantar el pago a los Letrados del Turno de Oficio de las cantidades acreditadas en el segundo trimestre de 2020 y ello aún a pesar de que todavía no ha sido liquidado el mismo por el Gobierno de Aragón, previéndose que esta liquidación se efectúe a lo largo de los próximos días.

En consecuencia, en estas fechas se empezarán a recibir las cantidades correspondientes en las cuentas facilitadas a tal fin.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS DE GUARDIAS Y TURNO

En relación al punto anterior, se han realizado ya las labores correspondientes por parte de los Departamentos de Turno de Oficio y Tesorería, por lo que en estos días se recibirá el correspondiente ingreso en las cuentas destinadas a tal fin.

Se recuerda las indicaciones dadas en anteriores circulares:

I. Se puede descargar el PDF correspondiente al pago a través de SIGA (el colegio virtual), pudiendo acceder por la web del colegio, TICs (pantalla de inicio, a la derecha). Una vez abierto, seguir la siguiente ruta: CENSO => FICHA COLEGIAL => SERVICIOS DE INTERÉS (Más Información) => TURNO OFICIO => FACTURACIONES => PAGOS. Saldrá una relación, colocarse encima del pago que interese y descargar pulsando en:



II. Se recuerda que el ingreso de las retenciones en Hacienda Pública se realiza con la fecha de pago y es así como luego se declaran en el resumen anual.

III. El abono en las cuentas bancarias suele tardar de uno a dos días, en función de la entidad bancaria, desde que se realiza el pago con SIGA.

CAMPAÑA MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA

La Mutualidad General de la Abogacía ha puesto en marcha la campaña “**HAZ MUTUALISTA A UN FAMILIAR**” cuyas características y condiciones constan en la [Circular](#) que se adjunta.

OFERTA DE EMPLEO

AYANET, Recursos Humanos nos ha hecho llegar una oferta de empleo para Abogado corporativo con especialización en cumplimiento normativo. Las características de la oferta se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.